

Santiago, martes 30 de abril de 2019

Señor Alberto Espina
Ministro de Defensa Nacional
Gobierno de Chile
Presente

REF. Conforme a la Ley N° 20.285 de Transparencia solicitamos una entrevista

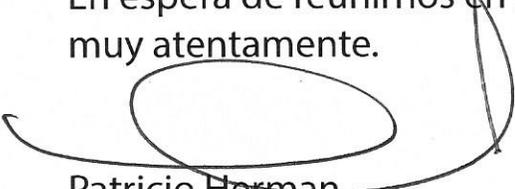
Estimado señor Ministro :

Con el mejor espíritu de cooperación para que en nuestro país se cumplan las normas legales vigentes respecto del artículo transitorio del DFL N° 1, de 1971, de su ministerio, que entregaba por un amplio período de tiempo la facultad de asignar bienes raíces fiscales a los patrimonios de afectación de los servicios de Bienestar de las Fuerzas Armadas, con el arquitecto Miguel Lawner, actual Premio Nacional de Arquitectura, le solicitamos una entrevista para entregarle copia del dictamen N° 23.752 del 9 de julio de 1998 emitido por la Contraloría General de la República, documento que dilucida la materia.

¿ Porqué nuestra solicitud de entrevista ?

Porque manejamos información oficial, que deseamos compartir con usted, en orden a que lamentablemente no todas las ramas de la Defensa Nacional se enmarcan en el mencionado y vinculante dictamen del ente fiscalizador, situación ilegal que no podemos permitir que se siga produciendo.

En espera de reunirnos en la fecha que su agenda se lo permita, lo saludamos muy atentamente.



Patricio Herman
presidente
Fundación Defendamos la Ciudad
Luz 2889, Las Condes
móvil 99 258 5459
mail patricioherman@hotmail.com

Margarita Gambaro
Secretaria Jefe de Gab.
30 abril 2019